Nº 64 | 17/07/20

LLEGÓ LA COSECHA, AUNQUE TARDE E INSUFICIENTE

Tras meses de exigir a la Dirección de Metro que se realizaran pruebas serológicas a todos los trabajadores de la empresa, para tener datos sobre el alcance de la pandemia dentro de la plantilla de Metro, y tras varios anuncios de realización de estas pruebas sin llegar a realizarse, por fin se ha firmado un acta en el seno de la Comisión Permanente del Comité de Empresa, en la que se acuerda realizar un estudio de seroprevalencia (pruebas diagnósticas sobre Covid-19) a todos los trabajadores de Metro que así lo soliciten.

Para participar de este estudio de seroprevalencia, habrá que solicitarlo a través de Andén Central, aunque también se habilitará algún otro medio informático para aquellos que no tengan clave de esta plataforma.

También, para acceder a esta prueba, será necesaria la elaboración por parte de los trabajadores y trabajadoras, de un cuestionario epidemiológico, encaminado a conocer posibles fuentes de infección y características de los sujetos, para así caracterizar a los sujetos como negativos, asintomáticos o personas con posible afectación por Covid-19 presente o pasada.

Los participantes recibirán información personalizada con el resultado del test (tipo ELISA). Con el indicador IgG sabremos si hemos generado anticuerpos y en qué cantidad y un resultado de IgM positivo mostrará haber tenido contacto reciente con el coronavirus, aunque no puede interpretarse como un diagnóstico de Covid-19 positivo, ni determinará si se puede transmitir el virus. Cuando el resultado sea positivo en IgM, será obligatoria la realización de la prueba PCR para el diagnóstico de Covid-19. En caso de ser necesaria esta prueba, se retirará al trabajador del servicio hasta tener el resultado de la misma y deberá estar en aislamiento.

De todos estos aspectos relacionados con este estudio de seroprevalencia, la División de RR.HH. publicará un aviso donde explicará todo el procedimiento a seguir.

Para Solidaridad Obrera, aunque valoramos positivamente la realización de este estudio, estamos convencidos que llega tarde, ya que parece ser que los anticuerpos no perduran demasiado tiempo en el organismo y no vamos a tener una verdadera medida de la afectación, en estos meses, de la pandemia dentro de la plantilla de Metro.

Por otro lado, llevamos desde febrero pidiendo a la empresa que tome las medidas necesarias en estaciones para no poner en peligro a los trabajadores con motivo del coronavirus. Ahora que ha cambiado el responsable de Prevención, ponemos por enésima vez sobre su mesa todos los asuntos y medidas pendientes, deseando que esta vez sí que sirva para algo el trabajo que venimos haciendo. Entre otras, están las medidas para evitar el incumplimiento sistemático de la distancia de seguridad en estaciones entre trabajadores y viajeros, exigimos dotación de FFP2 de la talla correcta para la atención de viajeros, balizamiento y señalización correcta en estaciones donde es insuficiente o inexistente, instalación de mamparas en estaciones con mayor tránsito, sustitución del producto desinfectante DESCOL por otro que no cause mareos, trazabilidad de mascarillas, dotación de EPIs adecuados en las operativas de control de aforo, bolsa porta Tablet unipersonal y revisión de los desplazamientos en la operativa.

MADRID, 17 de julio de 2020
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL

Seccion Sindical de Metro de Madrid
Solidaridad Obrera
La lucha es el único camino
Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90
email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com
www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid